

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS**

**3621** *Relación de los convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre de 2022 por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo esto, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares en el primer cuatrimestre del año 2022:

- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación contra el Cáncer de las Islas Baleares dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 25 de enero de 2022.
- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Autismo Baleares dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 3 de marzo de 2022.
- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Aspaym Balears dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 24 de marzo de 2022.
- Protocolo General de Actuación entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y el Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación por la colaboración en el "PROYECTO AINA", que tiene el objetivo de generar recursos digitales y lingüísticos necesarios para facilitar el desarrollo de aplicaciones basadas en la inteligencia artificial y las tecnologías de la lengua como los asistentes de voz, los traductores automáticos o los agentes conversacionales en lengua catalana, firmado en fecha 7 de abril de 2022.

Calvià, 4 de mayo de 2022

**El director general del EPRTVIB**  
Andreu Manresa Monserrat

